



VRI

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

Oportunidades de becas a cursos cortos para empleados de la UNAH Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India (ITEC) 2018-2019

Cursos Ofertados

Son cubiertos a su totalidad y de modalidad presencial, impartidos en el idioma inglés, con una duración de 20 días hasta 3 meses, según cada curso.

Las áreas del conocimiento son:

1. Agricultura
2. Finanzas
3. Educación
4. Ingeniería
5. Salud
6. Ambiente
7. Tecnología
8. Infraestructura
9. Telecomunicaciones etc.

Para tener acceso al listado de todos los cursos, favor ingresar en el siguiente enlace:

<https://www.itecgoi.in/index.php>

Candidatos

La UNAH puede postular a los siguientes candidatos a la convocatoria: docentes por hora y permanentes, personal administrativo permanente y por servicios profesionales de la UNAH. El permiso de participación lo debe gestionar el interesado con su jefe inmediato, las personas que elijan un curso con una duración de más de 30 días deberá gestionar su permiso personalmente.

Criterios de Elegibilidad:

1. Excelente manejo del idioma inglés
2. Edades entre 25 y 45 años
3. Salud física y mental adecuada



VRI

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

Requisitos:

1. Llenar formulario ingresando en la página <https://www.itecgoi.in/index.php>
2. Carta de respaldo institucional emitida por el jefe inmediato.
3. Certificado médico (con sello, firma y correo electrónico del doctor) /al momento que imprima el formulario en línea la parte medica debe de ir firmadas y sellada.
4. Certificado de idioma inglés (con sello, firma, correo electrónico de la institución) /al momento que imprima el formulario en línea la parte de certificación de idioma debe de ir firmada y sellada.
5. Ensayo/justificación de las razones porque desea obtener la beca. (Este se llena en el formulario en línea), y deberá de presentar una copia junto al resto de los documentos.
6. Copia de títulos universitarios
7. Copia de pasaporte y documento de identificación hondureño
8. Carta de postulación oficial por parte de la UNAH (será extendida por la VRI una vez que el resto de la documentación sea presentada)
9. Hoja de vida en inglés, no deberá exceder dos páginas.

Pasos para aplicar:

1. Como seleccionar cursos:

- Abrir enlace <https://www.itecgoi.in/coursecal.php?salt=b1a5508daa19>
- Seleccionar tipo de curso (se recomienda ver las distintas opciones)
- Seleccionar cursos que inicien al menos 3 meses después de la fecha de remisión completa de su postulación a la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.
- ***Solo se puede aplicar a un curso por persona**

2. Gestionar la carta de respaldo institucional emitida por su jefe inmediato (descargar formato en <https://vri.unah.edu.hn/>).

3. Llenar formulario en inglés ingresando a la página www.itecgoi.in/ después de haberlo llenado IMPRIMALO.

4. Cuando tenga los requisitos completos (8 requisitos) debe llevarlos en físico y digital a la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales para extender la carta del Vicerrector avalando la aplicación.

5. La Vicerrectoría de Relaciones Internacionales solicitará la CARTA DE AVAL que otorga la Unidad de Becas de Casa Presidencial.

6. Una vez lista la carta, el interesado deberá recoger su documentación en la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.

7. El interesado deberá enviar vía Courier a la Embajada de Honduras en Guatemala la documentación completa.

8. Deberá escanear toda la documentación y grabarlo en PDF en un CD, los requisitos deben ir enumerados.

9. Notificar a la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales si ha sido beneficiario de la beca.



VRI

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

****En caso que el curso sea mayor a 30 días, el jefe inmediato deberá solicitar un permiso especial ante SEDP.***

Contacto:

- Oficina: Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, Edificio Alma Mater, piso 11, en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.
- Página web: <https://vri.unah.edu.hn/>
- Correo electrónico: becas.vri@unah.edu.hn
- Teléfono: 2216-6100 ext. 110389, 110397
- Oficina: Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, Edificio Alma Mater, piso 11, en un horario de 8:00 am a 3:30 pm

La Vicerrectoría de Relaciones Internacionales (VRI) a través de la Dirección de Movilidad Internacional (DMI), recibió información de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) sobre la convocatoria de becas de la Agencia de Israel para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV).

I. Generalidades de las becas

La Agencia de Israel para la Cooperación de Desarrollo Internacional se dedica a proveer a los países en vía de desarrollo con la mejor experiencia de Israel, en el desarrollo y la planificación. El Estado de Israel está comprometido con la responsabilidad de contribuir para combatir la pobreza y los esfuerzos globales para lograr el desarrollo sostenible.

Se ofrecen 9 cursos de corta duración de modalidad presencial. EL 77% de los cursos se imparten en el idioma inglés y el 23% restante en el idioma español; con una duración de 19 días. MASHAV ofrece un financiamiento de los siguientes gastos: alojamiento, alimentación y seguro contra accidentes.

(Ver los 9 cursos ofertados en el adjunto)

II. Fecha de cierre

Cada uno de los cursos tiene diferentes fechas de cierre.

(Ver los 9 cursos ofertados en el adjunto)

III. Acerca de los Candidatos

La UNAH puede postular a sus empleados como candidatos a la convocatoria, siendo: docentes por hora y permanentes, personal administrativo permanente y por servicios profesionales de la UNAH no mayores a 55 años. Todas las postulaciones de la UNAH deben ser presentadas a la Secretaria de Relaciones Exteriores exclusivamente a través de la VRI.

Todo candidato de becas debe elegir un curso relacionado con su área de trabajo y formación, a fin que pueda capacitarse en un área pertinente a sus funciones. Esto será validado mediante el permiso de participación que se gestionará con su jefe inmediato. Todas las postulaciones deber ser enviadas a la VRI para emitir su carta de postulación institucional.



VRI

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

IV. Requisitos

1. Formulario (adjunto)
2. Formulario de MASHAV (adjunto)
3. Copia de documento de identificación
4. Copia de pasaporte con vigencia de 6 meses al momento de viajar al curso.
5. Copia del último título obtenido (si el curso es en el idioma inglés, por favor realizar una traducción libre del nombre de su título, no es necesario que sea por medio de un traductor).
6. Dos (2) cartas de recomendación (una por la máxima autoridad de la institución y otra por su jefe inmediato).
7. Carta de respaldo por su jefe inmediato (ver formato adjunto)
8. Certificado Médico (ver adjunto del requisito #2)
9. Hoja de vida (máximo 4 paginas, adjuntar solo títulos de grado y postgrado)
10. Dominio del idioma inglés (verificable mediante algún certificado)

Nota: Llenar la documentación a computadora, en el idioma del curso de interés. Incluir toda la documentación claramente escaneada en un único documento PDF o Word (si es requerido por el curso), y guarde una copia editable.

V. ¿Qué incluye la beca?

1. Alojamiento
2. Alimentación
3. Seguro médico

VI. Compromisos del becario

1. Boleto aéreo ida y regreso
2. Dinero de bolsillo

VII. ¿Cómo aplicar?

1. Presentar toda la documentación a la VRI en físico y digital (USB).
2. La VRI elabora la carta de respaldo institucional firmada por el Vicerrector Julio Raudales.
3. La VRI envía la documentación de los postulantes a la SRE para gestionar la carta aval firmada por la Vice Canciller María del Carmen Nasser.
4. La SRE envía la documentación a MASHAV.
5. En caso de ser beneficiario a la beca, MASHAV ó SRE le notificara al becario su aceptación.

VIII. ¿Cómo y dónde se entrega la documentación?

La documentación se entregará en físico y digital en las oficinas de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, edificio Alma Mater, piso 11.



VRI

Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

IX. Contacto

Para cualquier duda o consulta llamar a la oficina de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales al:

2216-6100 ext.: 110389, 110397